

¿Qué idiomas y niveles se imparten en la EOI de Alcorcón?

En la Escuela Oficial de Idiomas de Alcorcón se pueden cursar los siguientes idiomas y niveles:

- **Alemán:** Básico 1, Básico 2, Intermedio 1, Intermedio 2 y Avanzado 1.
- **Español para extranjeros:** Básico 1, Básico 2, Intermedio 1, Intermedio 2, Avanzado 1, Avanzado 2 y C1 (hay cursos cuatrimestrales para los primeros cursos)
- **Francés:** Básico 1, Básico 2, Intermedio 1, Intermedio 2, Avanzado 1, Avanzado 2 y C1
- **Inglés:** Básico 1, Básico 2, Intermedio 1, Intermedio 2, Avanzado 1, Avanzado 2 y C1
- **Italiano:** Básico 1, Básico 2, Intermedio 1, Intermedio 2, Avanzado 1, Avanzado 2 y C1

en función de alumnos de la EOI que continúen y solicitantes.

Las clases comienzan en octubre y finalizan en mayo y se distribuyen en días alternos (lunes y miércoles o martes y jueves) de dos horas y media cada uno. Solo hay cursos cuatrimestrales en español para extranjeros, distribuyéndose en periodos de dos horas y media de lunes a jueves.

¿Qué nivel puedo solicitar?

Si no tiene conocimientos del idioma debe preinscribirse en Básico 1.

En caso contrario puede acceder a:

- cualquier nivel si tiene aprobado en esta u otra EOI el nivel anterior al que se preinscribe.
(si ha cursado estudios en That's English debe consultar las tablas de acceso a presencial que se encuentran en la sección de That's English)
- cualquier nivel por medio de la prueba de clasificación.
- Nivel Intermedio 1, si tiene el Título de Bachiller y en él consta como primer idioma cursado y superado el idioma que solicita. La EOI recomienda realizar la prueba de clasificación.
- Nivel Intermedio 1, si está en posesión del diploma del nivel Básico del Instituto Cervantes o CUID (Centro Universitario de idiomas a distancia).
- Nivel Avanzado 1, si está en posesión del diploma del nivel Intermedio del Instituto Cervantes o CUID (Centro Universitario de idiomas a distancia).

La Comunidad de Madrid no contempla ningún otro Diploma expedido por organismos nacionales o extranjeros como vía de acceso a las enseñanzas de idiomas.

Cualquier duda referente al nivel que solicita debe consultarla en la Secretaría de la EOI.

Documentación necesaria para acceder a un curso superior a Básico 1

Solo es válida la siguiente documentación:

- Certificación expedida por las Escuelas Oficial de Idiomas.
- Certificación del resultado de la prueba de clasificación obtenida en el proceso de preinscripción actual.
- Certificación expedida por el Instituto Cervantes (certificación de A2 para acceder a Intermedio 1 y certificación de B1 para acceder a Avanzado 1).
- Certificación expedida por el CUID (certificación de A2 para acceder a Intermedio 1 y certificación de B1 para acceder a Avanzado 1).
- Si desea acceder a intermedio 1 por bachiller: certificado del Centro educativo donde conste que tiene el bachiller aprobado y que estudió el idioma solicitado en bachiller como primer idioma extranjero (también es válido aportar el boletín de notas del bachiller).